Medellín, 05 de octubre de 2026.

Señor
JOSE FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA
Alcalde municipal
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
Antioquia

Asunto: Propuesta técnica y económica para proceso de contratación AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026, COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, ANTIOQUIA, BAJO LA MODALIDAD DE APOYO LOGÍSTICO A TODO COSTO

ALCANCE:

VALOR: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($13.400.000).

PARÁGRAFO 1. Aporte del Municipio: El Municipio de San Andrés de Cuerquia – Antioquia realizará un aporte de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C ($ 12.4000.000).

PARÁGRAFO 2. Aporte de AMUNORTE: La Asociación de Municipios del Norte de Antioquia – AMUNORTE realizará un aporte de UN MILLÓN DE PESOS M/C ($ 1.000.000)

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REFRIGERIO TIPO 1: Sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate de 300 gr, empacados en bolsa metalizada, servilleta por unidad. Mañana	Refrigerio	190	12.000	2.280.000
2	Jugo hit caja x 200 ml	Refrigerio	190	2.750	522.500
2	Logística para para el evento (Alquiler 200 sillas sin brazos, Sonido: 2 Parlantes activos, 2 micrófonos inalámbricos. Instalación en sitio).	Sonido	1	3.500.000	3.500.000
3	Botellas de agua de 500 M.L.	Unidad	190	2.750	522.500
4	Transporte ida y vuelta de los lideres comunitarios de las zonas rurales de las veredas la ciénaga, aguacatal, santa gertrudis, san Julián, la cordillera, cruces, el tabor, el mico, el filo, la chorrera, san Antonio, montaña dentro, la legía, san Rafael, el morro, cañaduzales, el bajío, san miguel, el roble, el vergel, travesías y media loma	Unidad	30	160.000	4.800.000
5	Montaje y transmision audiovisual completa del evento en platafaorma digitales simultaneamente con varios ángulos de cámara	Montaje	1	1.775.000	1.775.000
TOTAL					**13.400.000**

PLAZO: QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DEL INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOPII.

Agradezco su amable atención, quedo atento a sus comentarios en inquietudes.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
NIT. 811.030.395-4

ANDRÉS EMILIO LONDOÑO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo

aprobó: Andrés Londoño – Director Ejecutivo

Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra. Carrera 55 Nº40ª - 20. Oficina 406.
Medellín-Antioquia Teléfono: (604) 5574355
correo electrónico: amunorte@gmail.com
NIT 811.030.395-4
Código Postal 050015

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:00:30 PM horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71421993**
Apellidos y Nombres: **LONDONO SANCHEZ ANDRES EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2026 04:59:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71421993** y Nombre: **ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148887225** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304181478

PIB
16:58:57

Bogotá DC, 02 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO identificado(a) con NIT número 8110303954:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304181388

PIB
16:58:28

Bogotá DC, 02 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71421993:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2026, a las 16:57:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71421993
Código de Verificación	71421993261002165720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2026, a las 16:57:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	8110303954
Código de Verificación	8110303954261002165737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

AUTORIZACIÓN CONSULTA REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Quien suscribe, ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ, identificado (a) con C.C. (✓) C.E. (__) P.P. (__) No. 71.421.993 expedida en ARMENIA, ANTIOQUIA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto Reglamentario 753 de 2019, autorizo al Municipio de San Andrés de Cuerquia, Antioquia, identificado con NIT. 890981868-3, para consultar mis antecedentes en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, y demás registros públicos sobre inhabilidades establecidas en la Ley, para efectos de la suscripción de un contrato de prestación de servicios y/o de vinculación legal y reglamentaria a la entidad, y posteriores verificaciones que se requieran, en los términos del Artículo 4 de la misma Ley.

La recolección y el tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co

Nombres Legibles del Proveedor:	ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ
Número de Documento de Identidad:	71.421.993
Fecha de Expedición del Documento de Identidad:	04/12/2003
Firma:	
Fecha de autorización:	02/10/2026

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN POR LA ENTIDAD

Nombre de quién verifica: Diego Arenas O

Documento de Identidad: 98.462781 Firma:

Fecha de verificación: 2-10-2026

El suscrito, plenamente autorizado para la verificación de antecedentes de delitos sexuales, y obrando exclusivamente para efectos de vinculación a la Institución, dejo constancia que una vez consultado el aplicativo del registro de inhabilidades por delitos sexuales, de la persona que antes suscribe.

(X) NO se encontraron antecedentes (se adjunta evidencia)

(__) SI se encontraron antecedentes (se adjunta evidencia)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:01:34 horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71421993,** Apellidos y Nombres **LONDONO SANCHEZ ANDRES EMILIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **amunorte**, con NIT **811030395-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71421993 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2026 05:16 PM

Código Verificación: **BMLCWQ41GK**

Válida hasta: **02/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC